ESTRATEGIA DE EpDCG

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CIUDADANÍA GLOBAL

2020-22

2 Orillas Sensibilización
www.dosorillas.es

Fundación Familias Unidas

www.fundacionfamiliasunidas.org

INDICE

Presentación …… 3

Quienes Somos …… 4

Antecedentes y contextualización de la EPD …….. 5

1. Marco conceptual
2. Definiciones
3. Ámbito de la acción de la EPD

Que entendemos por Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global …… 12

Nuestro enfoque sobre Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global: …… 15

1. Sensibilización con Dos Orillas: Educación para el desarrollo a través del periodismo social
2. Educar comunicando
3. Didáctica comunicacional

PRESENTACIÓN:

Desde la Fundación Familias Unidas entendemos la **Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global (EpDCG)** como un proceso encaminado a generar una ciudadanía global, crítica y activa que esté comprometida en la construcción de una sociedad solidaria, justa y equitativa. Como Organización de Cooperación al Desarrollo nos sentimos corresponsables en esta tarea de educar para transformar.

El presente documento es fruto del debate en el que han participado los integrantes de las áreas de Proyectos y Educación de la Fundación Familias Unidas en España, Nicaragua y República Dominicana. Recoge la visión y modo de entender la Educación para el Desarrollo (EpDCG) y la Ciudadanía global que tenemos en nuestra ONGD. Es una reflexión que se enmarca en el Plan Estratégico y que define las líneas y pedagogías de trabajo en el ámbito de la Educación para el Desarrollo. Pretende orientar todas nuestras acciones en este campo, e impulsar acciones conjunta en materia de educación para una ciudadanía global con las sociedades de los países en que Cooperamos (Nicaragua y Republica Dominicana).

Para Fundación Familias Unidas y sus socios locales en Nicaragua y República Dominicana la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global es una apuesta institucional, pues somos plenamente concientes que en el actual escenario de globalización en el que todas y todos estamos implicados son igualmente importantes nuestras acciones de cooperación como las de concienciarnos críticamente de los problemas que nos afectan a nivel planetario en cuanto a temas sociales, ambientales y económicos. Todos y todas hacemos parte del problema, todos y todas somos parte de la solución.

Cesar Vela Ramos
Encargado Área de Educación para el Desarrollo
Fundación Familias Unidas

QUIÉNES SOMOS

Fundación Familias Unidas es un organismo que trabaja con la población más desfavorecida de las zonas rurales y urbanas de países en vías de desarrollo, construyendo las bases para una sociedad que gestione su propio modelo de desarrollo integral y sostenible y en definitiva, responsables de su propio futuro.

Los valores y principios en los que se basa la Fundación FAMILIAS UNIDAS son:

- **Independencia** de nuestra organización en términos económicos, políticos y religiosos.

- **Participación** de los actores que interactúan con Familias Unidas en el ciclo de proyectos.

En Fundación Familias Unidas hemos definido unos objetivos que sustentan las actuaciones que se dan en la fundación:

- **Fomentar un modelo de Desarrollo Humano Integral y Sostenible** que atienda las necesidades básicas de la población de las zonas prioritarias para la organización y que genere procesos económicos, sociales y ambientales de desarrollo a largo plazo, asentado sobre los valores de tolerancia, respeto y colaboración como substrato básico sobre el que construir las relaciones sociales a nivel personal, familiar y comunitario.

- **Sensibilizar y educar** a la sociedad española sobre las diferencias e interdependencias entre los países Norte-Sur. Generar procesos de reflexión y cambio tanto en nuestra sociedad como en las de los países con los que cooperamos.

Las prioridades para Fundación Familias Unidas con respecto a sus objetivos son:

- **Priorizar** a las poblaciones más desfavorecidas y en riesgo de exclusión social, con especial atención a la población infantil, garantizando el derecho a la educación y a la salud, y creando condiciones para una nutrición suficiente y digna, así como denunciar situaciones de explotación y malos tratos.
- **Garantizar** la igualdad de género en sus proyectos, formulando propuestas atractivas y significativas tanto para mujeres como hombres y fomentando el empoderamiento de ambos para que sean agentes activos de su propio desarrollo.
- **Proponer** proyectos que consideren su continuidad en el tiempo y su independencia de recursos externos.

- Las **zonas prioritarias** para la cooperación son: Nicaragua (Estelí) y República Dominicana (Santo Domingo).

ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EpD

La Educación para el Desarrollo, en adelante EpD, surge en nuestro país ligada a la cooperación al desarrollo, a principios de la década de los años ochenta. A través de las décadas se ha trasformado su definición y su practicas articuladas por entes públicos y privados. Configurándose paulatinamente en una dimensión fundamental de toda acción de cooperación, cuya presencia de forma transversal aspira a ser imprescindible en la configuración de un proceso de desarrollo humano.

La EpD cuenta con más de 50 años de historia, en los que ha quedado de manifiesto que es imposible acometer acciones que propicien el desarrollo de los pueblos sin un cambio previo de actitudes y valores que garanticen la consolidación y sostenibilidad de dichas actuaciones.

En el modelo generacional propuesto por Manuela Mesa (Mesa, 2000), la EpD aparece como un fenómeno en evolución cuyos marcos teóricos, herramientas y actores van transformándose, de forma paralela a la evolución del discurso sobre el desarrollo, desde un enfoque caritativo–asistencial hacia la ultima generación centrada en la ciudadanía global. Las cinco generaciones en la conceptualización de la EpD son:

Primera generación: Enfoque caritativo-asistencial. Aunque en rigor es un precedente importante de la educación para el desarrollo; no puede considerarse como tal porque le faltan objetivos concretos. Las campañas de sensibilización apelaban a la compasión y a la caridad del público.

Segunda generación: Enfoque desarrollista. Surge en los años sesenta. Se configura la EpD con un discurso que se distancia del asistencialismo y se centra en la cooperación. Sin embargo este enfoque recibe fuertes críticas por el carácter etnocéntrico de contenidos y mensajes. En concreto por obviar los problemas estructurales y las responsabilidades del Norte en el problema del subdesarrollo, y por agotar la idea de desarrollo en la experiencia histórica de Occidente.

Tercera generación: Enfoque de la dependencia. A finales de los sesenta surge una tercera generación que parte del paradigma de la "dependencia". Ve al subdesarrollo no como un problema de atraso, sino como la otra cara, un rasgo estructural, del sistema capitalista. Sus causas son el colonialismo y el neocolonialismo. "*Este modelo de EpD es muy crítico, toma conciencia de las responsabilidades históricas del Norte e incorpora las propuestas de los movimientos de renovación pedagógica*". Es la época en que se definen los objetivos y contenidos de la EpD: aprendizaje de la interdependencia, actitud favorable a la cooperación internacional y a la transformación de las relaciones internacionales; crítica

del modelo de desarrollo occidental; actitudes valores y coherencia entre fines y medios, según Mesa.

Cuarta generación: Enfoque del desarrollo humano y sostenible. Irrumpe en los años ochenta e incorpora elementos nuevos, como la crisis del desarrollo, los conflictos armados, los derechos humanos, la democracia, el medio ambiente, el desarrollo sostenible, la dimensión de género, etc. "*Se plantea una dimensión integral de los problemas del desarrollo para favorecer una mejor comprensión de la interdependencia global y los nexos estructurales entre Norte y Sur*". En esta época la EpD incorpora aportaciones de otras educaciones "para", con el fin de *"constituirse en instrumento para el análisis crítico de un mundo complejo e interdependiente, y motivar a la acción*".

Quinta generación: Enfoque de la ciudadanía global.
Para mediados de los 90 se retoma el concepto de *aldea global*, surgido en los 60 a raíz de los avances en medios de comunicación, que conectan los lugares del mundo casi en tiempo real. La pobreza pasa a ser vista como un problema global, mientras el proceso de globalización debilita la noción de Estado-Nación. Se exige entonces, una *gobernabilidad global* que tenga al ser humano como centro de los procesos de desarrollo y que respete los Derechos Humanos, la sostenibilidad medioambiental y la igualdad de género. Surgen los Foros Sociales Mundiales y se habla formalmente de *ciudadanía global* entendiendo que el desarrollo es asunto de todos y todas las ciudadanas del planeta – comenzando entonces la que se conoce como Quinta Generación de la ED o Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG)

En la primera década del siglo XXI, con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) como marco de referencia para todas las acciones de desarrollo, se entiende que el desarrollo humano ha de ser global y se hace referencia explícita a la importancia de fomentar una *asociación global para el desarrollo* (ODM 8) en la que se pone de manifiesto la interdependencia de todos los sectores (comercio, finanzas, sector privado, política exterior) para el desarrollo sostenible de todos los países.

Este concepto de EpD implica políticamente a toda la sociedad y aspira a *convertir a cada ciudadano en protagonista hacia la transformación social en una sociedad más justa* (FONGDCAM, 2008). Este protagonismo ciudadano sólo puede articularse en forma de red, mediante la generación de nuevas estructuras y prácticas de participación social orientadas a la transformación.

En esta profundización de los vínculos entre EpD, movilización social e incidencia política, las estrategias de trabajo en red son esenciales para articular organizaciones locales, nacionales e internacionales, del Sur y del Norte (Mesa, 2000). A falta de espacios institucionales adecuados de participación o representación ciudadana, estas redes funcionan como ámbitos de construcción de ciudadanía global que permiten concertar agendas estratégicas comunes y vincular las reivindicaciones y propuestas a escala local y global. La EpD debe entenderse, por tanto, como un proceso

educativo y participativo en el que los diversos actores implicados aprenden de la experiencia compartida. En un contexto de creciente complejidad comunicativa en la interpretación de los procesos sociopolíticos a todas las escalas, los objetivos de movilizar ciudadanía y construir imaginarios críticos y transformadores sólo pueden ser afrontados desde la articulación de redes internacionales. La creación de estas redes, fortaleciendo lazos y facilitando acciones comunes, se convierte así en un principio básico de la EpD. (Coordinadora de ONGD-España, 2005).

1. Marco Conceptual de la EPD

La EpD es un concepto que abarca distintas dimensiones y ámbitos de actuación. Los enfoques más reduccionistas consideran la EpD como una educación sobre la ayuda al desarrollo y los enfoques más globales consideran la EpD como una educación que abarca los grandes temas de nuestro siglo.

El marco conceptual de la EpD se sustenta en los siguientes principios:

1. La política de ayuda y cooperación al desarrollo depende del respaldo social con la que cuente; es necesario una opinión pública formada y comprometida con un mundo más justo. Ello implica impulsar acciones a medio plazo de sensibilización y educación.
2. La singularidad de la EpD es su vinculación con el Sur y con los discursos y propuestas que se realizan desde las organizaciones sociales y de desarrollo de África, América Latina y Asia.
3. La EpD se enmarca en un planteamiento educativo no tradicional y que recoge las aportaciones educativas de Freire, Piaget, Vigotski, Bruner y la investigación-acción, entre otros autores.
4. Es una educación sociopolítica que tiene como eje la justicia social y que trata de concienciar sobre las desigualdades planetarias existentes en el reparto de la riqueza y del poder, las causas y consecuencias y el papel del Norte en construir estructuras más justas.
5. La educación debe promover la toma de conciencia de que se vive en un mundo interrelacionado, cuyo dinamismo no puede aprehenderse de forma local, sino como un sistema global de conocimientos, aptitudes y valores en cambio constante.
6. Todos los ciudadanos deben tener conciencia de la importancia de contribuir a un mundo más justo, democrático y estable, no sólo por razones morales sino también porque son condiciones necesarias para la sostenibilidad del planeta.
7. La educación puede contribuir a la construcción de alternativas contra los efectos negativos de la globalización y el rechazo del dominio del mercado sobre el destino de los seres humanos.
8. El derecho al desarrollo debe incluirse como parte de los derechos humanos.
9. La educación como práctica social transformadora está comprometida con la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.
10. La EpD promueve una ciudadanía comprometida con “los derechos humanos, la responsabilidad social, la igualdad entre los sexos, la toma

conciencia de las disparidades existentes entre las diversas condiciones de vida de los seres humanos y de los esfuerzos que se realizan para superarlas y en la necesidad de participar en acciones democráticas que influyan en las situaciones sociales, políticas, económicas o medioambientales que afectan a la pobreza y al desarrollo humano y sostenible. (Plan Director 2009-2012)

2. Definiciones de la EPD

"El conjunto de acciones que desarrollan las Administraciones públicas, directamente o en colaboración con las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, para actividades que favorezcan una mejor percepción de la sociedad hacia los problemas que afectan a los países en desarrollo y que estimulen la solidaridad y la cooperación activa con los mismos, por la vía de campañas de divulgación, servicios de información, programas formativos, apoyo a las iniciativas en favor de un comercio justo y consumo responsable respecto de los productos procedentes de los países en desarrollo".

(Ley de Cooperación Internacional, Artículo 13.)

"Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible"
(Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012: 62)

"La EpD debe entenderse como un proceso para generar conciencias críticas, hacer a cada persona responsable y activa, con el fin de construir una sociedad civil, tanto en el Norte como en el Sur, comprometida con la solidaridad, entendida ésta como corresponsabilidad, y participativa, cuyas demandas, necesidades, preocupaciones y análisis se tengan en cuenta a la hora de tomar decisiones políticas, económicas y sociales".

(CONGDE, 2004:17)

La EpD en un proceso activo de aprendizaje, basado en los valores de solidaridad, igualdad, inclusión y cooperación. Favorece una mejor comprensión sobre las causas y efectos de las cuestiones globales, haciendo que la gente pase de la mera concienciación básica sobre las prioridades del desarrollo humano y sostenible hacia una mayor implicación y acción. La EpD fomenta la plena participación de todos los ciudadanos en la erradicación de la pobreza mundial, en la lucha contra la exclusión.

Trata de influir en las políticas nacionales e internacionales basadas en los derechos económicos, sociales, medioambientales y humanos.
(Development Education Forum, 2004, con el respaldo de CONCORD)

La EpD tiene por objetivo concienciar y favorecer la comprensión de las cuestiones globales y como éstas afectan a la vida en el ámbito local y que es lo que nosotros podemos hacer para influir globalmente.
(DEA, Reino Unido, en DEEEP)

La Educación para el Desarrollo es un proceso educativo que tiene por objetivo facilitar una comprensión global de las cuestiones de desarrollo y de los mecanismos de explotación injustos que generan las desigualdades entre Norte y Sur; facilitar la comprensión de las interdependencias entre sociedades del Norte y del Sur; facilitar la adquisición de una visión consciente y crítica sobre la realidad, tanto a nivel local como al nivel global; promover el diálogo entre ciudadanos a través de la interculturalidad basada sobre el respeto a la diversidad y la igualdad; promover los valores, comportamientos y aptitudes vinculadas a la solidaridad; provocar y reforzar la capacidad de los ciudadanos a movilizarse en acciones colectivas de solidaridad de tipo social, político o de concienciación, en vista de construir un mundo mas justo et mas equitativo.
(ACODEV, Bélgica)

"*La EpD es el proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible. (Estrategia de Educación para el desarrollo de la Cooperación Española, 2007)*

"Entendemos la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global como un proceso educativo encaminado a generar una ciudadanía global, crítica y activa que esté comprometida en la construcción de una sociedad solidaria, justa y equitativa."
(Federación Aragonesa de Solidaridad,2017)

3. Ámbitos de Acción de la EPD

Con respecto a los espacios de trabajo tradicionales, tres son los ámbitos en los que se desarrollan las actuaciones en materia de EpD: la educación formal, la educación no formal y la educación informal.

Cuando hablamos de *Educación Formal* nos referimos a los procesos educativos desarrollados en estancias o instituciones educativas oficialmente reconocidas, que cuentan con unos contenidos reglados, y están destinadas a grupos definidos legislativamente y con unos objetivos educativos específicos.

En relación a qué entendemos por *Educación No Formal* diremos que son aquellos procesos que se desarrollan igualmente a partir de objetivos educativos y destinados a grupos específicos pero que no se desarrollan en el marco ni físico ni legal de las instituciones educativas oficiales.

Con respecto a la *Educación Informal*, debemos destacar que su incorporación a la clasificación de actividades educativas es más tardía,

refiriéndose a aquellas iniciativas que, sin ser concebidas como proceso educativo, tienen una gran influencia en la construcción del imaginario colectivo, en las opiniones de las personas y en sus actos, se adquiere en los diferentes espacios sociales e influye en el desarrollo personal y social de las personas.

QUE ENTENDEMOS POR EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CIUDADANÍA GLOBAL

Según P. Freire, el principal objetivo de la educación es hacer que la persona tome conciencia de la realidad y de su capacidad de transformarla. Lo cual se consigue a través de una actitud crítica y un conocimiento dirigido a la acción transformadora, a través de la **participación,** siendo ésta objetivo y medio de la labor educativa. Esto se refleja en la idea de que todas las personas somos educandas y educadoras a la vez.

La EPD tiene en su núcleo esta concepción. Tomando conciencia de la realidad a nivel local transcendemos a lo global, y desde la participación y actuación efectiva en el entorno cercano participamos en el entorno global.

Es por ello que desde la Fundación Familias Unidas entendemos la **Educación para el Desarrollo (EpD)** como un proceso encaminado a generar una ciudadanía global, crítica y activa que esté comprometida en la construcción de una sociedad solidaria, justa y equitativa. Como Organización de Cooperación al Desarrollo nos sentimos corresponsables en esta tarea de educar para transformar.

Hemos asumido la definición de EpD recogida en la Estrategia de EpD de la Cooperación Española, puesto que ha nacido de un amplio consenso, por lo tanto podemos decir que ***La EpD es el proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible. (Estrategia de Educación para el desarrollo de la Cooperación Española, 2007)***

Nuestra estrategia de Educación para el Desarrollo se alinea con los contenidos y practicas de la quinta generación de EPD: **Educación para el desarrollo para la ciudadanía global.** Para la definición y entendimiento de lo que implica una educación para una Ciudadanía Global, citamos extensamente el documento **"Posicionamiento sobre la Importancia de la Educación Para El Desarrollo y el Rol de las Ongd en la Construcción de La Ciudadanía Global"** Escrito Por El Grupo De Trabajo De Educación Para El Desarrollo, Coordinadora De ONGD En 2014:

"POR QUÉ "CIUDADANÍA"

A lo largo de la historia no todas las personas han sido consideradas iguales a la hora de disfrutar de derechos y de asumir responsabilidades. El término ciudadanía implica cualidad y derecho de ciudadano o ciudadana, es decir, la ciudadanía se ejerce y se disfruta, y responde a un modelo de comportamiento crítico y activo. Ser ciudadana o ciudadano es una cualidad de la que no todos los seres humanos disfrutan. La ciudadanía ha servido a menudo para trazar la línea entre quienes están dentro, "pertenecen" y por lo tanto disfrutan de derechos, y quienes están fuera, en sentido real o figurado, los "excluidos", a quienes no se les reconoce el derecho de pertenecer y por lo tanto ningún otro derecho más.

Si entendemos el concepto de ciudadanía como una conquista histórica, deberíamos comprenderlo como un concepto en revisión, que debe ser reconstruido, actualizado y dotado de significado y sentido en el momento político, cultural y económico actual. Como se explica en el manual digital de ciudadanía global de la Federación de ONGD de la Comunidad de Madrid: "la ciudadanía no es una dotación a priori del ser humano, sino una conquista histórica, al igual que lo son los derechos asociados a ella"5. Y ciudadanía, como conjunto de ciudadanos y ciudadanas, implica la comprensión del conjunto de la población como individuos corresponsables con derechos y deberes. Es decir, se trata de personas empoderadas.

El concepto de ciudadanía, asociado a lo "global", va más allá del estatus, de los derechos y responsabilidades asociados con la pertenencia a un Estado, o del civismo. La ciudadanía tiende a definirse ahora a través de nuevos escenarios y de prácticas sociales en constante transformación, relacionadas con dos elementos clave: la participación, entendida como la capacidad, la voluntad y el poder de actuar, decidir y construir, y la interdependencia, el reconocimiento del compromiso y la responsabilidad global.

POR QUÉ "GLOBAL"

En un contexto como el actual donde, a pesar del crecimiento económico de los últimos años, crece la desigualdad y aumenta la exclusión social, es más necesario que nunca pensar en clave de ciudadanía global, procurando el empoderamiento, el abandono de las políticas desarrollistas y la búsqueda de soluciones de una manera conjunta y compartida. La ED es necesaria como modo de abordar la transformación social para reducir la brecha de la desigualdad. Uno de los retos y desafíos que se plantean en *sociedades globalizadas* es, paradójicamente, la realidad de un mundo *glo-fragmentado*.

La ciudadanía ahora adquiere conciencia planetaria, exige soluciones globales y actúa más allá de las divisiones Norte-Sur: "la *ciudadanía global* implica comprensión del significado ético de la comunidad mundial de iguales, de la corresponsabilidad de todos y todas en el desarrollo y de las propuestas políticas para su consecución" (Ortega, 2011: 29), implica además "el **empoderamiento** y la **inclusión** de todas las personas para una verdadera participación en la promoción de la justicia y la lucha contra la pobreza." (Aguado, 2011: 5)

¿QUÉ TIPO DE CIUDADANO O CIUDADANA FORMA LA CIUDADANÍA GLOBAL?

Ciudadanía global no es sólo comprensión, pensamiento o sentimiento; ejercer la ciudadanía global es también actuar, decidir y construir; requeriría un tipo de ciudadana y ciudadano que:

• Comprende e integra las dimensiones espacial (relaciones entre local y global) y temporal (las relaciones entre pasado, presente y futuro) en el

análisis de los procesos globales a nivel político, social, cultural, medioambiental y tecnológico.
• Es consciente del papel de la ciudadanía y se siente con derechos y responsabilidades en relación con la búsqueda de alternativas y el ensayo de nuevos modelos sociales. Cree que los modelos sociales, políticos, económicos y culturales son un producto cultural y, por tanto, susceptibles de ser cambiados mediante la acción consciente e intencional de las personas.
• Cuenta con una reflexión ética y una escala de valores que sustenten el cosmopolitismo: dignidad y valor del ser humano, igualdad, responsabilidad hacia las demás personas, solidaridad y justicia.
• Participa y se compromete activamente en la vida ciudadana en sus diferentes niveles (*local y global*) para poder conseguir un mundo más justo e inclusivo, más humano.
• Se interesa en conocer y reflexionar críticamente sobre los problemas globales y cómo todos y todas nos vemos afectados por ellos.
• Asume hábitos, costumbres y estilos de vida coherentes con los valores que defiende, y que hacen posible la construcción de un mundo más justo, solidario y sostenible.
• Es un ser intercultural que, diverso en sí mismo, respeta, valora y celebra la diversidad.
• Se indigna, reflexiona individual y colectivamente y actúa constructivamente para transformar la injusticia social y la exclusión.
• Es un actor/actriz político/a con perspectiva global que se involucra por el cambio en contra de la pobreza y todo tipo de desigualdad.
• Apoya, promueve y trabaja en red, con pluralidad de actores y buscando la construcción de espacios de encuentro.
• Participa activa y corresponsablemente en diversas acciones de expresión y movilización ciudadana. "

Nuestra estrategia de EPD tiene tres dimensiones:

1. Dimensión cultural: con lo cual hacemos referencia a la autoafirmación colectiva, la identidad que nos une y nos identifica, el sentimiento de pertenencia local y global, la dotación de identidad a nuestros procesos educativos, las formas de comunicación y de interpretación del mundo acercándonos a las creencias profundas de los pueblos y la construcción de la cultura como proceso dinámico del que el ser humano es el sujeto y protagonista. Todo esto unido al avance en valores coherentes con la concepción del conflicto y con el Desarrollo Humano tales como: la justicia, la cooperación, la solidaridad, la participación y la equidad económica, ambiental y de género.

2. Dimensión pedagógica: planteamos una educación dialógica y de intercambio de conocimientos y visiones del mundo adaptada a cada contexto. Una educación para el cambio y la transformación social basada en una formación continua en contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales. Y en una estrategias formativas y pedagógicas concretas vinculadas a la comunicación social en las que lo espontáneo también tenga un espacio importante y reconociendo y fomentando la re-creación, individual y colectiva, de otro modelo de desarrollo. Proponemos un proceso

en el que podamos ser sujetos de enseñanza y aprendizaje, y convertirnos en actores impulsadores de acciones sociales de cambio hacia una justicia social.

3. Dimensión política: hacemos referencia a que todas las personas podamos vivir un proceso continuo de empoderamiento de nuestra capacidad individual y colectiva para hacernos participes de la toma de decisiones que nos afectan y que afectan a otras personas. Apostamos por el fortalecimiento democrático, que se consigue ejercitando la democracia sustancial en el aula. El aula es dentro de nuestra estrategia de EPD un espacio privilegiado para la transformación social, pues es un espacio donde a partir de la elaboración individual y colectiva de un pensamiento crítico frente al modelo actual de desarrollo, que plantea un pensamiento hegemónico, construyéndonos como sujetos políticos, ciudadanos globales con un estilo de vida solidario, en todo momento y a todas horas.

NUESTRO ENFOQUE SOBRE EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

1.Sensibilización con Dos Orillas: Educación para el desarrollo a través del periodismo social

La Educación para el Desarrollo, EpD, es un espacio de producción de propuestas vitales que nos impulsa a cambiar nuestra sensibilidad y forma de actuar ante los problemas, amenazas y desequilibrios en que vivimos y convivimos. Desde está perspectiva planteamos en la Fundación Familias Unidas la estrategia de Educación para el desarrollo que le dimos por nombre *Sensibilización con Dos Orillas*. En ella hemos optado por una pedagogía que privilegie lo que dice el otro. Una pedagogía que entre en diálogo con la realidad en la que alumnos y alumnas están inmersos y desde la cual se potencia la producción de narrativas vitales en un entramado transmedia.

Nuestra estrategia en cuanto a educación para una ciudadanía global surge en 2009 a partir de una serie de preguntas que nos planteamos en el día a día de nuestro trabajo educativo desarrollado en la esfera de la cooperación al desarrollo. Preguntas tales como: ¿Por qué nos empeñamos en pensar en la comunicación social como instrumento y no como parte de la Educación para el Desarrollo? ¿Qué procesos comunicativos incentivan una ciudadanía global? ¿Cómo hacer comunicación social transmedia solidaria y cooperativa desde el aula? ¿Cómo hacer del acto de aprender un momento de creatividad y descubrimiento del poder de cambio social que tenemos cada uno?

Buscando respuestas y formulas de acción a estas preguntas decidimos seguir como premisa fundamental el siguiente pensamiento de Paulo Freire: “Expresarse. Expresando el mundo, implica comunicarse…En esta línea de entendimiento, la expresión del mundo se consustancia en elaboración del mundo y la comunicación en colaboración.” Tomamos

como principio fundamental de nuestra propuesta darle la palabra al alumnado, una palabra que se convierte en acción mediante la producción de piezas comunicativas que adoptan diferentes formas: entrevistas, videos, spot, carteles publicitarios, fotonovelas, cuentos co-creados, cómics.

Para iniciar este camino creativo con el alumnado, hemos elaborado una serie de actividades y materiales pedagógicos que sirven de píldoras de arranque para que el alumnado inicie su proceso de construcción de conocimiento en diferentes temas sociales, ambientales y económicos. Con ello se propicia una concienciación y apropiación del discurso partiendo de su propia elaboración discursiva y vehículizandala a través de la producción transmedia.

La parte de trabajo en el aula que tiene nuestra estrategia para una EPD para la Ciudadanía Global, *Sensibilización con dos orillas,* consta de unos talleres en series de 3 a 6 sesiones dependiendo de la disponibilidad temporal de cada colegio. Cada año escolar le damos énfasis a una temática, así hemos trabajado: derechos de los niños y las niñas, comercio justo, economías alternativas, agua como derecho humano, globalización: problemas y soluciones sociales, crecimiento ecológico sostenible, equidad de genero. Hacemos en cada taller un ejercicio de diálogo con el alumnado y una posterior puesta en escena de sus opiniones mediante diferentes formatos del periodismo y de la publicidad. Pues el mundo es múltiple, y nadie cuenta mejor su multiplicidad que sus protagonistas.

El esfuerzo por hacer de la práctica de la comunicación social un eje didáctico a partir del cual, o mejor, inmersos en el cual nos adentramos en la construcción de una ciudadanía global, ha desencadenado en plantear la comunicación social como un elemento totalmente integrado a la educación para el desarrollo. Puesto que la práctica básica de la comunicación social parte de la indagación que se hace a un hecho para conocerlo, entenderlo y dar una respuesta, una opinión o una propuesta de acción ante este hecho. El acto educativo que llevamos a cabo en los talleres se convierte en un proceso de interacción cultural que genera cambios en la sociedad al proponer acciones y actitudes que dan respuesta a la realidad vivenciada por los integrantes de esa sociedad.

En este proceso el o la maestra sirve de apoyo, desde su experiencia vital potencia las preguntas, inquietudes, sueños, propuestas de acción del alumnado. En nuestra propuesta basada en el dialogo comunicativo reconocemos la importancia vital de la pregunta que inicie procesos de reflexión y por ende de creación del conocimiento, frente a las respuestas doctrinales. El sobre qué dialogar es tan importante como el mismo diálogo y la forma de llevarlo a cabo. Por ello es inherente a todo acto educativo la creatividad y la co-creación del mundo por parte de quienes intervienen en él.

Es por ello que nuestra estrategia en Educación para una Ciudadanía Global está basada en la creación de opinión pública por parte de los niños, niñas y adolescentes implicados en él.

Somos concientes de que el escenario educativo esta expuesto a múltiples discursos, nuestra intención es convertirlo en un espacio de co-creación del discurso y la acción social. Para lo cual hemos introducido en nuestra propuesta el aprender haciendo, en el aula de clase damos la posibilidad al educando de poner su inteligencia al servicio de la creación, ampliación, entendimiento y comunicación de un discurso. El papel del educador en cada uno de los talleres, no solo es presentar los diferentes discursos sociales, sino incentivar a la creación y re-lectura por parte de los educandos de estos discursos. Convirtiendo así, el acto educativo en un acto de generación de conocimiento y accionar social.

Los proyectos educativos que se agrupan en la propuesta pedagógica de *Sensibilización con Dos Orillas* se han diseñado e implementado teniendo presente el enfoque de Derechos Humanos y el enfoque de género. Los Derechos Humanos expresan la idea de que todas las personas en especialmente en la infancia y la juventud como grupo de población más vulnerable, tienen derecho a disponer de las capacidades necesarias y de mecanismos sociales y legales adecuados que las protejan de abusos y privaciones y les permitan su desarrollo integral como seres humanos. El enfoque de derechos precisa del enfoque de género, pues éste facilita poder analizar desde una visión completa las causas estructurales del acceso y el cumplimiento de uno de los derechos fundamentales que es el de igualdad y no discriminación por razón de género.

Las actividades contenidas en los proyectos de *Sensibilización con Dos Orillas* se agrupan en una primera etapa de redescubrimiento y discusión de temáticas sociales (derechos humanos, comercio justo, igualdad de género, consumo responsable, problemáticas de la globalización) y generación por parte de los participantes de materiales periodísticos. Con la finalidad de difusión y socialización se han implementado varias estrategias: se ha creado una plataforma educativa y una sala de exposiciones virtuales como espacio de difusión de los trabajos realizados en los talleres, intercambio de experiencias y materiales pedagógicos utilizados en el proyecto. Y para difundir los materiales elaborados por los y las participantes y sensibilizar a la ciudadanía se ha realizado exposiciones sobre los derechos de los niños y las niñas, comercio justo y agua como derecho humano. También se ha editado un *Cuaderno de crónicas* periodísticas y uno de fotonovelas realizadas por los y las alumnas de los colegios participantes. Además de las redes sociales donde difundimos nuestro trabajo y el de nuestros y nuestras beneficiaries (facebook, twitter y youtube).

2. Educar Comunicando

Richard Gerver en su libro *Crear la escuela del mañana*, plantea que la educación constituye gran parte de nuestra experiencia estructural, por lo cual es un imperativo moral absoluto que debemos tener en nuestro pensamiento como padres, madres y maestros/as. El autor propone hacer el cambio radical de la educación a partir de dos preguntas claves:

1. ¿Para qué tipo de futuro estamos preparando a nuestros chicos y chicas?
2. ¿Cómo queremos que sean nuestros chicos/as, como seres humanos, como ciudadanos, como personas, si han de ser capaces de enfrentarse a los desafíos de ese futuro?

Estas preguntas conciben la educación como un espacio-tiempo productor de seres que deben satisfacer las necesidades de un mundo ajeno a ellas y ellos y en el cual no pueden incidir. Gerver nos pide a padres, madres y educadores/as que asumamos un escenario de mercado en el cual debemos insertar a nuestros hijos/as. La pregunta ha plantearse desde la Educación para el Desarrollo, EpD, es ¿Estamos propiciando que nuestros niños y niñas perciban, sientan y piensen críticamente su presente? ¿Tengo el privilegio y la legitimidad para hacer modelos de personas?

Ante modelos de educación industrial basados en la impersonalidad, la repetición y el miedo, el modelo a plantear es el de una educación que sea el territorio donde todo el aprendizaje suceda. Donde cada persona descubra lo que le gustaría ser y después tenga la posibilidad de desarrollarlo, es decir, donde cada persona se cree y recree a si misma, y se cocree en relación con su comunidad. Donde se auto aprenda a ejercer el deseo de ser y a desarrollar el deseo de hacer. Hay una diferencia en ello. El primero configura nuestra vida interior de forma serena y pausada y deviene el segundo. Cuando el hecho educativo se fundamenta solamente en el deseo de hacer, se inicia un proceso donde los resultados no se generan del encuentro con los seres en la realidad del mundo en que se vive. Sino de la imposición de tener más, de poseer al otro mediados por la adquisición que nos impone la sociedad de consumo no por el encuentro.

Nos preguntamos, como lo hacen en *La Educación Prohibida*[1]: ¿Cuál es la naturaleza del aprendizaje y la educación? ¿Qué debemos hacer los adultos para ofrecer a los niños y niñas diferentes alternativas de expresión de su creatividad y emotividad, para dejarlos simplemente ser? debemos desarrollar una educación que despierte en cada persona un sentido de responsabilidad individual y social. Este sentido de responsabilidad se traduce en ser dueñas de su tiempo, su cuerpo, sus pensamientos y acciones para llegar a ser ciudadanos y ciudadanos trasformadoras de realidades desde el espíritu del bien común[2] como único camino para vivir en libertad.

Jung plantea en su libro *La psiqui y los problemas actuales*[3] que "El gran problema no es alcanzar una concepción intelectual, sino dar con el camino de la experiencia intima, acaso inefable e irracional. Lo que nos hace falta no es saber la verdad, sino vivirla, experimentarla." Tal vez, lo que debemos hacer los y las educadoras es "activar conscientemente el desarrollo posterior de la experiencia." Lo que se puede interpretar como iniciar un reconocimiento crítico de la realidad en que se vive el cual dará paso a acciones transformadora de está realidad. Pequeñas o grandes acciones, cotidianas, individuales y sociales; pero siempre acciones socializadas, comunicadas, compartidas, cocreadas.

“Saber enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.” P. Freire. Idea esencial que nos propone Paulo Freire, en oposición a la memorización mecánica y a un papel distante entre el educador/a y sus alumnos y alumnas. Por otra parte, Juan Mantovani, plantea en el prologo del libro *El niño y su expresión* de Olga Cossettini, una visión muy acertada sobre las personas en su infancia: “El niño no es un ser incompleto ni la educación tiene por fin completarlo. En el niño hay una plenitud y una unidad, distintas y hasta opuesta a la del adulto, que la escuela debe respetar y ayudar a su desenvolvimiento.” La idea de que no hay nada que completar, complementar, corregir, se liga a la de Freire de que somos seres inacabados y este inacabamiento es nuestra fuente de fuerza espiritual, personal y social.

Así pues, como individuos y sociedad tenemos procesos de aprendizaje, no fines. Experiencias, no verdades. Lo que implica estar en comunicación y diálogo constante con nuestro entorno social y con nuestros deseos. Estamos en el camino del aprendizaje y es el camino el que tiene el mayor peso, pues es el que nos posibilitara desarrollarnos, no para llegar a una unidad agotada, sino para sabernos únicos y capaces de mil búsquedas, de mil formas de contar la historia y de reacomodar el caos que es la vida sin llegar nunca a catalogarlo, indexarlo, completarlo. No hay nada en absoluto que completar, por el contrario existe una realidad por comprender, indagar, transformar, crear y recrear.

Pensar que las personas que están en formación no son participes de la construcción de futuro, es decir de la sociedad en la que vivirán de adultos, es simplemente quitarles la libertad y el potencial de trasformación social que tienen. Frases como “es que los chicos/as no van a entender” “es que los chicos/as no son capaz de hacer tal o cual actividad.” Denotan que los que no entendemos somos nosotros, no entendemos la libertad, y nos han coartado a tal extremo que pasamos a coartar a otros. Nuestros miedos se los pasamos a las y los alumnos. Una reflexión: ¿Como educadora tengo tanto poder como para definir que las personas con las que me encuentro no son capaces de llevar a cabo una acción creadora? Los y las educadoras también somos seres inacabados que buscan rutas para re-crearsen y en ese camino nos cruzamos con seres que tienen una libertar tal de creación que debemos simplemente potencializar.

Eureka!!! Todas las personas con las que nos cruzamos en el camino del aprendizaje nos proponen nuevas formas de afrontar la realidad. Es más nos ofrecen explicaciones y nos plantean problemas que no habíamos vislumbrado. Esto sucede solamente cuanto no coartamos desde nuestros miedos las posibilidades de ser del otro, las formas de expresarse y de expresar el mundo que tienen las personas con las que nos encontramos a diario en el espacio educativo. Nuestros miedos se deben quedar fuera del espacio-tiempo de descubrimiento que es el acto comunicativo de la educación.

3. Didáctica Comunicacional

"Todo vivir humano ocurre en la conversaciones y es en ese espacio donde se crea la realidad en que vivimos." Humberto Maturana

La didáctica se refiere a la metodología que se emplea en el proceso educativo, al conjunto de técnicas que permite enseñar con eficacia. El esfuerzo por hacer de la práctica de la comunicación social un eje didáctico a partir del cual, o mejor, inmersos en el cual nos adentramos en la construcción de una ciudadanía global, ha desencadenado en plantear la comunicación social como un elemento totalmente integrado a la educación para el desarrollo.

La práctica básica de la comunicación social parte de la indagación que se hace a un hecho para conocerlo, entenderlo y dar una respuesta, una opinión o una propuesta de acción ante este hecho. Esto es entrar en un diálogo constante con el mundo, es comunicarse. Por ello una metodología basada en la comunicación social plantea el proceso educativo como un diálogo que busca comprender la realidad existencial de cada alumno y alumna pero también de cada educardor/a. La educación se refiere así a un proceso de interacción cultural que genera cambios en la sociedad al proponer acciones y actitudes que den respuesta a la realidad vivenciada por los integrantes de esa sociedad. En este proceso el o la maestra sirve de apoyo, desde su experiencia vital potencia las preguntas, inquietudes, sueños, propuestas de acción del alumnado. El proceso educativo debe propiciar el descubrimiento y apropiación del ser más intimo del educando.

En la mayoría de las ocasiones las Organizaciones No Gubernamentales , ONG, buscamos transmitir ideas acabadas, acciones de cambio cerradas, donde lo que pedimos es que el alumnado se una a ellas, se "solidarice" como si ese solidarizarse fuera un acto impositivo y falto de reflexión. Pedimos que las personas con las cuales entramos en contacto consuman nuestras ideas porque creemos poseer verdades. Bajarnos de este carro de la educación bancaria, como la analiza Freire, es un esfuerzo liberador a nuestras propias organizaciones. La pregunta a formularse es ¿están nuestras organizaciones predispuestas y sobre todo preparadas para hacerlo?

Lo que sí debemos tener claro es que "Ahora, ya nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a si mismo, los hombres se educan en comunión, y el mundo es el mediador."[4] Práctica total de la libertad es lo que nos propone Freire. En este sentido la educación para el desarrollo, antes que producir un espacio educativo autoritario bajo un discurso de solidaridad, debe proponer y producir un diálogo liberador. Creando espacios donde se dé el proceso de formación del educando-educador, entendida la formación como proceso de humanización para hacernos seres sensibles, autónomos y solidarios. Proceso que incluye tanto a los y las educadoras como al alumnado. Proceso donde se inicie una reflexión critica del mundo entre ambos. Lo cual implica un permanente descubrimiento de la realidad que se presenta en constante transformación, y he aquí donde entra la acción creadora como dadora de está transformación.

“La superación no se logra en el acto de consumir ideas, sino de producirlas y transformarlas en la acción y en la comunicación. “
P. Freire

Nos especifica Freire que “La tendencia, entonces, tanto del educador-educando como de los educandos-educadores es la de establecer una forma autentica de pensamiento y acción. Pensarse a si mismos y al mundo, simultáneamente, sin dicotomizar este pensar de la acción.” [5] Se plantea una educación ligada al hacer, al acto que transforma el mundo en la medida que transforma a quienes están inmersos en el proceso educativo. Este planteamiento es totalmente respetuoso del poder creador de cada sujeto, en oposición al planteamiento de Girver, que percibe la educación como un acto de preparación para un mundo que ya esta hecho, así que la función es educar a nuestros hijos para dar respuestas adecuadas a ese mundo. Pero si el mundo está en constante fluidez, cambio, es más acertado pensar que nosotros podemos transformarlo, pues sino toda aspiración a la libertad queda aplastada por las leyes de la sociedad de consumo.

La EpD, se plantea así como un encuentro entre personas donde prima antes que nada el respeto, la utopía y el dialogo[7]. Donde se da una importancia máxima a las conexiones humanas. La EpD es un proceso de “humanización” en una sociedad que mediante el consumismo nos ha limitado a sus deseos restándonos libertad, en la cual el amor, la dignidad, el sexo, el deseo, la amistad, la felicidad…tienen un precio, todo se puede comprar. Sociedad donde nos realizamos en la medida que poseemos a personas, bienes a la naturaleza. Los procesos educativos de la EpD deben partir de la reflexión de hombres y mujeres sobre el mundo para generar acciones transformadoras que nazcan del diálogo entre todas las personas implicadas en el proceso.

Siguiendo este orden de ideas, citamos a Edgar Morin en S*iete saberes necesarios para la educación del futuro* donde desarrolla la idea de la necesidad de introducir en la educación una noción mundial más poderosa que el desarrollo económico: el desarrollo intelectual, afectivo y moral a escala terrestre. Lo que nos lleva a plantearnos desde la EpD una cooperación que trabaje en la construcción mutua de conocimientos y de alternativas de resolución de conflictos vitales.

Pero comunicación no implica comprensión. ¿Cómo crear un espacio educativo donde se comprenda al otro? Morin afirma que la comprensión siempre está amenazada por la incomprensión de los códigos éticos de los demás, de sus ritos y costumbres, de sus opciones políticas. Los grandes enemigos de la comprensión son el egoísmo, el etnocentrismo y el socio-centrismo. Enseñar la comprensión significa enseñar a no reducir el ser humano a una o varias de sus cualidades que son múltiples y complejas[8]. Una propuesta para propiciar ese espacio educativo comunicativo debe partir de la posibilidad de que el otro se explique a si mismo, es decir, tome la palabra sin intermediación. ¿Como conocer a los otros si no les

permitimos expresarse? Y ¿como comunicarnos sin darnos a conocer nosotros mismos?

En la EpD basada en el diálogo comunicativo reconocemos la importancia vital de la pregunta que inicie procesos de reflexión y por ende de creación del conocimiento, frente al dogma de las respuestas doctrinales. El sobre qué dialogar es tan importante como el mismo diálogo y la forma de llevarlo a cabo. El sobre qué dialogar es el mundo, el cómo hacer el diálogo es la acción sobre el mundo y el diálogo en si es la creación del mundo. Lo que le aportamos a nuestro ser y al mundo es el acto educativo. Por ello es inherente a todo acto educativo la creatividad y la cocreación del mundo por parte de quienes intervienen en él.

Las y los educandos tiene mucho que decir, mucho que interpelar a la forma como se esta gestionando el mundo. El hecho de ser jóvenes no los ubica en la desidia. En la desidia lo ubicamos los adultos y el discurso dominante que quiere hacer de ellas y ellos seres alienados. Solo debemos proponer un tema, el objeto consciente apropiado para que el diálogo fluya. Claro, he aquí donde interviene el educador, debe dejar fluir el diálogo, dejarse ir con él, para ello debe antes que nada, abandonar la posición de saber donde se acostumbra instalar y pasar a ser un educador-educando, uno más en el grupo que está entablando una relación dialógica con el mundo, que lo esta problematizando y reflexionando. Uno más que tiene ideas creativas sobre él, más no verdades absolutas, cerradas y acabadas. Nuestro papel como educadores-educandos no es hablarles a los y las jóvenes sobre nuestra visión del mundo y tratar de imponérsela, sino dialogar con ellos sobre su visión y la nuestra.

“Tenemos que estar convencidos de que su visión del mundo, manifestada en las diversas formas de su acción, refleja su situación en el mundo en el que se constituye.”
P. Freire